



" 2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José
Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano "

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 400-4379-19 .-

DECRETO N° **485** -G-
SAN SALVADOR DE JUJUY, **05 FEB. 2020**

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. Josefa del Valle Herrera al cargo de Procuradora General de la Provincia;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

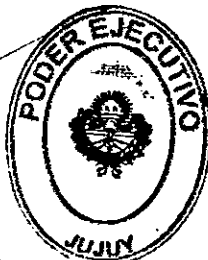
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase, a partir del día 5 de febrero de 2020, la renuncia presentada por la Dra. Josefa del Valle Herrera, al cargo de Procuradora General de la Provincia, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-



OSCAR JUSTIN PERASSI
Ministro de Gobierno y Justicia



GABRIEL REINALDO CRUZ
Jefe de Despacho
Ministerio de Gobierno y Justicia

G.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR